



**ACTA CONSEJO EXTRAORDINARIO SESIÓN N° 57**

SANTIAGO, 12 de marzo de 2015

Se da inicio a la sesión siendo las 15:00 hrs.

Asisten:

Prof. Hugo Frühling

Prof. Oscar Landerretche

Prof. Aldo Meneses

Prof. Verónica Figueroa

Prof. Nicolo Gligo

Prof. Claudia Heiss

Prof. Olga Espinoza

Sr. Ignacio Silva

Sr. Andrés Jimenez

Sr. Gabriel Becerra, Representante del Presidente del Centro de Alumnos

Sra. Jessica Sepúlveda, Jefa de Administración y Finanzas como invitada especial

**Tabla:**

1. Informe estado de avance nueva sede Instituto de Asuntos Públicos.
2. Aprobación propuesta Inap 2015.

**Tema 1: Informe estado de avance nueva sede Instituto de Asuntos Públicos.**

El Director informa de los acontecimientos ocurridos a fines del mes de enero respecto de la demolición del edificio VM20 (entrevista del Diario El Mercurio a la Directora de los Servicios de Infraestructura, Sra. Pilar Barba) y las declaraciones de diversas personalidades de la Universidad de Chile respecto de esa difusión.

A partir de sus declaraciones se desata una campaña en contra de la demolición del actual edificio. (Declaración de la Decana de Arquitectura).

El Director informa que también hizo llegar información agregando la posición del Inap respecto de esta situación.

En reuniones sostenidas con el Comité VM20 en el mes de enero se decidió que era prioritario hacer llegar sus observaciones, mediante carta al Rector. Esto se hizo la última semana de enero.

El Director informa de un oficio enviado por parte de la Alcaldesa de Providencia al Rector, en el cual se solicita preservar la fachada del edificio de Química y Farmacia. Posteriormente El Rector sostuvo una reunión con la Alcaldesa y acuerdan la creación de una comisión técnica conjunta que estudie la posibilidad de mantener un registro del edificio anterior.

El Director da cuenta de que ha conversado en dos ocasiones con el Rector respecto de VM20, que también lo ha hecho con otros decanos y que sacó una Declaración Pública a fin de reafirmar la opinión del Instituto.

El Director señala que obtenido el permiso de construcción la oposición al proyecto debiera bajar.

La Prof. Espinoza y el Prof. Gligo representan también sus observaciones respecto de lo acontecido.

El Prof. Landerretche indica que la dinámica de la Universidad ha creado diversos obstáculos para el INAP, y esboza la historia del proyecto de infraestructura. Recuerda que en un comienzo se consultaba la preservación de la fachada del edificio actual.

El Director señala que el proyecto original sostenía “en lo posible” que se mantendría parte de la fachada principal.

El Sr. Silva señala que por parte de los alumnos de mantendrá una conducta sigilosa y cuidadosa para no provocar inconvenientes sobre estos acontecimientos. Como alumnos podrían gestionar obtener la postura de los Centros de Alumnos de la Facultad de Arquitectura.

El Director señala que la idea es mantenerse coordinados como unidad académica para tratar el tema con responsabilidad y eficientemente.

La Prof. Figueroa señala que se deben considerar dos frente a los que se debe responder. Eso tiene que ver básicamente con lo que nos entregó la Universidad al inicio del proyecto.

Lo segundo, es que no puede aparecer una división interna (universidad) ante la presentación que haga cualquier ente externo, así por ejemplo la Municipalidad de Providencia.

## **Tema 2: Aprobación propuesta presupuesto Inap 2015.**

El Director señala que este es un ejercicio inédito en el Inap. Por vez primera se presenta el presupuesto de las diversas unidades, así como el del conjunto del Instituto. Está basado en estimaciones sobre los ingresos posibles. Estas estimaciones pueden cambiar, especialmente en el caso de los centros.

Lo que se va a aprobar aquí es el compromiso de la Dirección respecto de los fondos que se aportaran a cada unidad si se cumplen los ingresos aquí establecidos.

Se inicia la presentación presupuestaria 2015 a cargo de la Sra. Jessica Sepúlveda.

La Sra. Sepúlveda señala que respecto del presupuesto de los Centros, estos se financian con un aporte institucional pero básicamente generan sus recursos con los proyectos que se adjudiquen.


El Director indica que el presupuesto consulta la contratación de dos académicos jornada completa mediante concurso en el futuro inmediato. El Profesor Landerretche señala que hoy el Inap está en una situación de equilibrio presupuestario. Se debe garantizar que lo que se hace sea eficiente. A largo plazo en la situación actual se podrá tener los dos académicos que se quiere contratar. También será importante decidir en qué actividades será bueno expandirse.

La Sra. Sepúlveda propone trabajar esta información presupuestaria de manera trimestral a fin de cotejar información estimativa con información real.

Ante la consulta del representante del Centro de Estudiantes en cuanto al funcionamiento del Cedop, el Director señala que el Centro hoy no está generando recursos, tampoco generando gastos, por tanto no se ve reflejado en esta presentación.

Luego de algunas consultas y observaciones de orden menor, los miembros asistentes aprueban presupuesto Inap año 2015.

Se levanta la sesión siendo las 17 horas.



**ALDO MENESES CARVAJAL**  
Ministro de Fe